

RESOLUCIÓN N° 4040

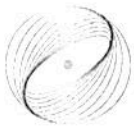
La Plata, 25 de agosto de 2026.

VISTO: El art. 175, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; los artículos 15 y 16 del Reglamento General, el artículo 3° de Reglamento Complementario, las Resoluciones N° 3926 del 16 de diciembre de 2025, N° 3934, del 10 de febrero de 2026, N° 4034, del 11 de agosto de 2026 y N° 4035, del 18 de agosto de 2026; -----

CONSIDERANDO: -----

1. Que, el artículo 175°, tercer párrafo, de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires dispone -en su parte pertinente- que será función indelegable del Consejo de la Magistratura seleccionar las personas postulantes mediante procedimientos que garanticen adecuada publicidad y criterios objetivos predeterminados de evaluación. -----

2. Que, por Resolución N° 3926/2025, este Consejo aprueba la "Convocatoria 2025" para cubrir los cargos vacantes de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, según lo establecido en el Anexo I, que forma parte integrante de dicha Resolución. Por el Art. 2 de la Resolución aludida, este Consejo estableció que las inscripciones para los exámenes de oposición especificados en el Anexo I, podrían realizarse desde las



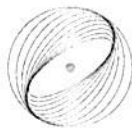
RESOLUCIÓN N° 4040

10 hs. del día lunes 5 de enero de 2026 hasta las 23.59 hs.
del día domingo 22 de febrero de 2026.-----

3. Que, en el considerando 15 de la Resolución aludida (con N° 3926/2025), este Cuerpo señala que *"el Consejo se reserva la posibilidad de ampliar el alcance del Anexo I e incluir nuevos cargos en la convocatoria, en el caso de que originen nuevos pedidos de cobertura del Poder Ejecutivo a este Consejo y/o resulte necesario cubrir las vacantes que se originen. En ese caso, el Consejo dictará la respectiva resolución al efecto"*.-----

4. Que, por otra parte, mediante Resolución N° 3934/2026 el Consejo prorrogó hasta las 23:59 hs. del día domingo 15 de marzo de 2026 el plazo previsto en los artículos 2°, 3° y 4° de la Resolución N° 3926/2025, a los fines de que las personas aspirantes puedan realizar las inscripciones, reinscripciones, empadronamientos y/o reempadronamientos en el Sistema aprobado por el Consejo (RIA y PODA), como así también inscribirse en la "Convocatoria año 2025", y modificar, subsanar, ampliar y/o actualizar la información cargada al sistema, así como también corregirlos errores en los que hayan incurrido y que originaron una observación por parte de la Responsable del Área de Evaluación y Vacantes (en los términos de la Resolución n° 2873/2022).--





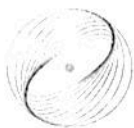
RESOLUCIÓN N° 4040

5. Que, en función de lo expuesto, a las 23:59 hs. del día domingo 15 de marzo de 2026 venció el plazo establecido por este Consejo para la inscripción a los exámenes de oposición especificados en el Anexo I de la Resolución N° 3926/2025 (Texto actualizado s/ Resolución N° 3934/2026).-

6. Que, en el Anexo I de la Resolución N° 3926/2025, en lo que refiere a los "*Términos de la convocatoria*", se dispone que, de conformidad con el artículo 2° del Reglamento Complementario, la fecha de los exámenes de oposición se establecerá una vez cerrada la inscripción y se notificará a las personas postulantes en su domicilio electrónico y mediante su publicación en la página web del Consejo de la Magistratura, haciendo saber el lugar y el horario del examen, la integración de la Sala Examinadora y los/as Académicos/as designados/as, quienes podrán cambiar en su conformación de acuerdo a los reemplazos que se estimen correspondientes.-----

7. Que, por Resolución N° 4034/2026, el Consejo aprobó el Cronograma de fechas para los exámenes escritos que se detallan en el Anexo I de la Resolución, en los términos allí establecidos, respecto de los cargos cuya cobertura de vacantes se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2025"





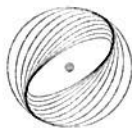
RESOLUCIÓN N° 4040

(aprobada por Resolución N° 3926/2025) y que se encuentran consignados en el Anexo I de la misma. .-----

8. Que, en el considerando 12 de la referida Resolución, se indica que "la designación de los/as Sres./Sras. Consejeros/as que integrarán las Salas Examinadoras y los/as Sres./Sras. Consultores/as Académicos/as que intervendrán en las evaluaciones, será realizada por el Pleno del Consejo en futuras sesiones". Por su parte, el considerando 13 indica que "con la debida antelación y por los medios digitales establecidos al efecto, se notifica a las personas postulantes: 1) la FECHA, la SEDE, el HORARIO en el que se desarrollará el examen escrito; 2) la fecha límite para la confirmación de asistencia que deberán realizar las personas postulantes a través del sistema de notificaciones PODA; 3) la integración de la Sala Examinadora y el Cuerpo Académico que intervendrán en cada una de las evaluaciones". -----

9. Que, mediante Resolución N° 4035/2026 este Consejo rectifica el Anexo de la Resolución N° 4034/2026, correspondiente al cronograma "Convocatoria 2025" del proceso de selección para cubrir el cargo de Agente Fiscal en los Departamentos Judiciales de Mar del Plata, Mercedes y San Nicolás, en cuanto a la nómina de postulantes





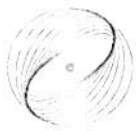
RESOLUCIÓN N° 4040

convocados para la evaluación escrita del día miércoles 21 de octubre de 2026, dejándose establecido que la misma comprende a los postulantes cuyos apellidos se encuentran comprendidos entre Galardi y Peralta, en reemplazo de la referencia a Gallo y Peralta consignada en el citado Anexo. Por su parte, el artículo 2° de la misma Ratifica en todos sus términos -con la rectificación dispuesta en el artículo anterior- la Resolución N° 4034/26, suscripta por el Sr. Secretario y la Sra. Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo. Finalmente, por el artículo 3° de la referida Resolución se convalida lo actuado por el Sr. Secretario y la Sra. Responsable del Área de Evaluación y Vacantes de este Consejo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acta el Acta N° 1235, de fecha 11/08/2026. -----

10. Que, el artículo 15 del Reglamento General, regula lo concerniente a la constitución de las Salas Examinadoras, en tanto que el artículo 16 lo vinculado a la nómina de inscriptos a las Convocatorias, su publicidad y la posibilidad de realizar impugnaciones. -----

11. Que, por su parte, el art. 3° del Reglamento Complementario, dispone la forma en la que deben desarrollarse los exámenes escritos, previendo la designación de Consultores/as Académicos/as a tal fin. ----



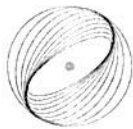


RESOLUCIÓN N° 4040

12. Que, de conformidad con lo expuesto en los párrafos que anteceden, en esta oportunidad, corresponde designar a las Sras. Consejeras y los Sres. Consejeros que integrarán las Salas Examinadoras, y al Cuerpo Académico que intervendrá en las evaluaciones correspondientes al Cronograma de exámenes aprobado por Resolución N° 4034/26, conforme lo indicado en el considerando 12 de la referida Resolución. -

13. Que, con el objetivo de asegurar un normal y adecuado desarrollo de la labor encomendada a las Salas Examinadoras, en virtud del tiempo que demandará el cumplimiento del cronograma, cada una se integrará con una cantidad mínima de dos miembros por cada estamento, a los fines de que puedan actuar en forma individual, indistinta, conjunta y/o separada en los respectivos exámenes, designado a los Consejeros y Consejeras especificados en la columna "Sala Examinadora" del Anexo I de la presente Resolución, destacando que la integración de la representación del Poder Legislativo se efectuará a la brevedad. Asimismo, en cada una de las referidas evaluaciones escritas, en la columna referida al "Cuerpo Académico" -del Anexo I de la presente Resolución- se especifican los/as Dres/Dras que se designan para intervenir en calidad de Consultores/as Académicos/as. ----





RESOLUCIÓN N° 4040

14. Que, se encomienda al Sr. Secretario del Consejo, Dr. Osvaldo F. Marcozzi, y a la Sra. Prosecretaria, Responsable del Área de Evaluación y Vacantes Dra. Romina Martínez, la suscripción en forma conjunta de la presente resolución, conforme lo dispuesto en la sesión del día de la fecha (conf. Acta N° 1237, de fecha 25/08/2026). -----

15. Que, por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

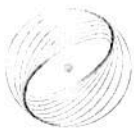
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

-----R E S U E L V E: -----

Artículo 1°: Aprobar la conformación de las Salas Examinadoras y del Cuerpo Académico que se adjunta a la presente como **ANEXO I**, correspondiente al Cronograma aprobado por el art. 1° de la Resolución N° 4034/2026 (con las modificaciones efectuadas por Resolución N° 4035/20263), para los cargos cuya cobertura de vacantes se dispuso mediante la "Convocatoria Año 2025" y que se encuentran consignados en el Anexo I de la Resolución N° 3926 (Texto actualizado s/ Resolución 3934/2026), en los términos allí establecidos. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, notifíquese en el domicilio electrónico a las personas postulantes a la





RESOLUCIÓN N° 4040

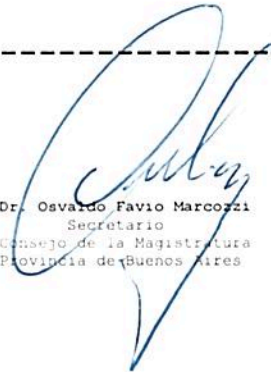
"Convocatoria Año 2025", a los/as integrantes de la Sala Examinadora y a los/as Consultores/as Académicos/as designados/as. Publíquese en la página web del organismo y difúndase en los demás medios que se estimen adecuados.

Cumplido, archívese. -----

Resolución N° 4040. -----

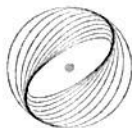
Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----


Dr. Osvaldo Favio Marcorzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires


Dr. Romina Martínez
Prosecretaria a cargo del Área Evaluación y Vacantes
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires





RESOLUCIÓN N° 4040

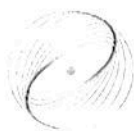
ANEXO I

CRONOGRAMA DE FECHAS, INTEGRACIÓN DE SALAS EXAMINADORAS y CUERPO ACADÉMICO

Cronograma de exámenes aprobado por Resolución N° 4034/2026 (modif. por Res. N° 4035/2026), correspondientes a la "Convocatoria 2025/26" (Resoluciones 3926/2025 y 3934/2026)

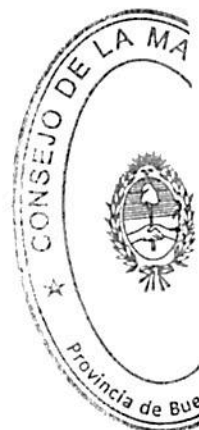
FECHA	CARGO	DEPARTAMENTO/S JUDICIAL/ES	SALA EXAMINADORA CUERPO ACADÉMICO
Martes 08-09-26	Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil	Trenque Lauquen	EJECUTIVO: Inti N. PÉREZ AZNAR / Ana Laura RAMOS JUDICIAL: Patricia F. OCHOA / Claudio J. SANTAGATI LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: María Rosa FERNÁNDEZ OTHACÉ / Leandro A. GABAS CUERPO ACADÉMICO: Guillermo CASTRO / Fernando Luis María MANCINI HEBECA
Jueves 10-09-26	Asesor/a de Incapaces	Avellaneda – Lanús Moreno – General Rodríguez	EJECUTIVO: Gustavo A. GAMINO / Gabriela DEMARÍA JUDICIAL: Patricia F. OCHOA / Claudio J. SANTAGATI LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Adriana C. COLIQUEO / Eduardo G. SREIDER CUERPO ACADÉMICO: Alejandro Atilio TARABORELLI / Vivian C. DIAZ
Martes 15-09-26	Defensor/a Adjunto/a del Tribunal de Casación Penal	Alcance provincial	EJECUTIVO: Inti N. PÉREZ AZNAR / Ana Laura RAMOS JUDICIAL: Claudio J. SANTAGATI / Patricia F. OCHOA LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Luciano CAPELLI / Marina MONGIARDINO CUERPO ACADÉMICO: Fabián CARDOSO / Karina Paola DIB
Jueves 17-09-26	Juez/a de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial	Merlo	EJECUTIVO: Juan Martín MENA / Ana Laura RAMOS JUDICIAL: Rodrigo H. CATALDO / Mirtha I. FRANCESE LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Martín RIVAS / Eduardo G. SREIDER CUERPO ACADÉMICO: Laura A. MORO / Leandro A. BANEGAS
Lunes 21-09-26	Desde ABATE Hasta LUCIFORA Defensor/a Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional	Azul sede Tandil Junín La Plata sede Saladillo	EJECUTIVO: Inti N. PÉREZ AZNAR / Ana Laura RAMOS JUDICIAL: Claudio J. SANTAGATI / Patricia F. OCHOA LEGISLATIVO: se designará a la brevedad
Miércoles 23-09-26	Desde MAGIOLI Hasta ZAKREZEWSKI Defensor/a Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional	Necochea San Isidro	ABOGADOS: María Rosa FERNÁNDEZ OTHACHE / Marina MONGIARDINO / Luciano CAPELLI CUERPO ACADÉMICO: Cecilia B. PAGLIUCA CRESPO / Mariano Jorge MAGAZ / Cristian D. PENNA
Viernes 25-09-26	Defensor/a Oficial para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil	Morón	EJECUTIVO: Lisandro PELLEGRINI / Gustavo GAMINO JUDICIAL: Claudio J. SANTAGATI / Patricia F. OCHOA LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Marina MONGIARDINO / Martín RIVAS CUERPO ACADÉMICO: Félix LAMAS / Gilda I. MALTAS

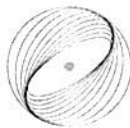
SISTEMATIZACIÓN



RESOLUCIÓN N° 4040

FECHA	CARGO	DEPARTAMENTO/S JUDICIAL/ES	SALA EXAMINADORA CUERPO ACADÉMICO
Martes 29-09-26	Juez/a de Juzgado de Familia	Mar del Plata Quilmes	EJECUTIVO: Inti N. PÉREZ AZNAR / Gabriela DEMARÍA JUDICIAL: Mirtha I. FRANCESE/Pablo G. QUARANTA LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Leandro A. GABAS / Adriana C. COLIQUEO CUERPO ACADÉMICO: Héctor R. PÉREZ CATELLA / Guillermo TORTI
Martes 06-10-26	Juez/a de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo	San Martín	EJECUTIVO: Santiago C. PÉREZ TERUEL / Santiago E. REVORA JUDICIAL: Pablo G. QUARANTA/Mirtha I. FRANCESE LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Adriana C. COLIQUEO / Martín RIVAS CUERPO ACADÉMICO: Juan A. BAZZANI / Marcos MORÁN
Jueves 08-10-26	Defensor/a Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia	Moreno – General Rodríguez Morón San Isidro San Martín	EJECUTIVO: Santiago E. REVORA / Ana Laura RAMOS JUDICIAL: Claudio J. SANTAGATI / Patricia F. OCHOA LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Marina MONGIARDINO / Eduardo G. SREIDER CUERPO ACADÉMICO: Hugo A. RONDINA / Belén LOGUERCIO
Martes 13-10-26	Juez/a del Cuerpo de Magistrados/as Suplentes para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil	Región 5	EJECUTIVO: Inti N. PÉREZ AZNAR / Gustavo GAMINO JUDICIAL: Mirtha I. FRANCESE/Camilo E. PETITTI LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Leandro A. GABAS / Luciano CAPELLI CUERPO ACADÉMICO: Mario E. KOHAN / Fernando BUJAN
Jueves 15-10-26	Juez/a de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal	Lomas de Zamora	EJECUTIVO: Juan Martín MENA/ Lisandro PELLEGRINI JUDICIAL: Camilo E. PETITTI/Rodrigo H. CATALDO LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Adriana C. COLIQUEO / María Rosa FERNÁNDEZ OTHACEHÉ CUERPO ACADÉMICO: Nicolás R. CEBALLOS / Jorge A. ALVAREZ
Lunes 19-10-26	Desde ABERASTEGUI Hasta FUSCO Agente Fiscal	Avellaneda – Lanús La Matanza Lomas de Zamora Mar del Plata Mercedes San Nicolás	EJECUTIVO: Santiago E. REVORA / Santiago C. PÉREZ TERUEL JUDICIAL: Patricia F. OCHOA / Claudio J. SANTAGATI LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Adriana C. COLIQUEO / Horacio O. DE LUCA CUERPO ACADÉMICO: Christian FABIO / Manuel A. BOUCHOUX / Matías J. RAPPAZZO
Miércoles 21-10-26	Desde GALARDI Hasta PERALTA Agente Fiscal		
Viernes 23-10-26	Desde PÉREZ CABUCHE Hasta ZOVICH Agente Fiscal		





RESOLUCIÓN N° 4040

FECHA	CARGO	DEPARTAMENTO/S JUDICIAL/ES	SALA EXAMINADORA CUERPO ACADÉMICO
Martes 27-10-26	Juez/a de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil	Moreno – General Rodríguez	EJECUTIVO: Inti N. PÉREZ AZNAR / Gustavo GAMINO JUDICIAL: Pablo G. QUARANTA/Camilo E. PETITTI LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Marina MONGIARDINO / Eduardo G. SREIDER CUERPO ACADÉMICO: Gerardo L. FREGA / Marta PASCUAL
Jueves 29-10-26	Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo	La Plata Moreno – General Rodríguez San Isidro	EJECUTIVO: Santiago C. PÉREZ TERUEL / Santiago E. REVORA JUDICIAL: Pablo G. QUARANTA/Rodrigo H. CATALDO LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Marina MONGIARDINO / Eduardo G. SREIDER CUERPO ACADÉMICO: Gustavo D. SPACAROTEL / Laura MONTI
Martes 03-11-26	Juez/a de Tribunal de Casación Penal	Alcance provincial	EJECUTIVO: Juan Martín MENA / Santiago C. PÉREZ TERUEL JUDICIAL: Camilo E. PETITTI/Pablo G. QUARANTA LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Marina MONGIARDINO / Adriana C. COLIQUEO / Horacio O. DE LUCA CUERPO ACADÉMICO: Leonardo G. PITLEVNIK / Víctor Ernesto ABRAMOVICH
Jueves 05-11-26	Juez/a de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial	Dolores Merlo Moreno – General Rodríguez	EJECUTIVO: Lisandro PELLEGRINI / Gabriela DEMARÍA JUDICIAL: Rodrigo H. CATALDO/Mirtha I. FRANCESE LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Leandro A. GABAS / Eduardo G. SREIDER / Martín RIVAS CUERPO ACADÉMICO: Nora G. MODOLO / Martín H. CHERUBINI
Lunes 9-11-26	Desde ABAGNALE Hasta LUTY Juez/a de Juzgado de Garantías	Dolores sede Mar del Tuyú Mercedes Morón	EJECUTIVO: Gabriela DEMARÍA / Lisandro PELLEGRINI JUDICIAL: Camilo E. PETITTI/Rodrigo H. CATALDO LEGISLATIVO: se designará a la brevedad ABOGADOS: Horacio O. DE LUCA / Marina MONGIARDINO
Miércoles 11-11-26	Desde MACCARONE Hasta ZINGG Juez/a de Juzgado de Garantías	San Isidro Zárate - Campana	CUERPO ACADÉMICO: Ricardo R. MAIDANA / Carlos R. BACCINI

Resolución N° 4040. -----

Registro de Resoluciones. -----

Secretaría. -----

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Romina Martínez
Prosecretaria a cargo del Área Evaluación y Vacantes
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

